

**INSTITUTO UNIVERSITARIO ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

**ANÁLISIS DEL NIVEL DE ACTIVIDAD FÍSICA DE HOMBRES Y
MUJERES COMO MODOS DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS
PÚBLICOS**

Investigación presentada al Instituto Universitario
de la Asociación Cristiana de Jóvenes, como
parte de los requisitos para la obtención del
diploma de graduación en la Licenciatura en
Educación Física, Recreación y Deporte.

Tutor: Gustavo Bermúdez

RODRIGO LEÁNIZ

MONTEVIDEO

2015

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1 Actividad física	7
2.2 Apropiación del espacio público	9
2.3 Género	10
2.4 SOPARC	11
3. METODOLOGÍA	12
3.1 Modelo de investigación	12
3.2 Universo	12
3.3 Selección de la muestra	13
3.4 Instrumento para recolectar datos	13
3.5 Estudio preliminar	15
3.6 Procedimiento de análisis de los datos	15
4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	16
5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	19
6. CONCLUSIONES	21
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1. Mapeo de la plaza	14
Gráfica 1. Distribución por sexo ZFD	16
Tabla 1. Distribución por sexo ZFD	16
Tabla 2. Distribución por NAF	17
Gráfica 2. Distribución por NAF	17
Gráfica 3. Entre semana y fin de semana	18
Gráfica 4. Turnos horarios	19

RESUMEN

Considerando la realidad de la actividad física a nivel mundial, regional y nacional y su importancia para nuestro organismo, ésta investigación enfoca sus objetivos en descubrir si existen diferencias en los niveles de actividad física de hombres y mujeres usuarios de las zonas físico deportivas de un parque urbano de Montevideo, con el fin de conocer los niveles de apropiación de dichos usuarios y posibles indicadores de desigualdad de género con respecto a éste. Para ello se utiliza una herramienta llamada SOPARC (sistema de medición de niveles de actividad física en espacios públicos). De esta manera, se vinculan conceptos que amplían la visión de la actividad física como la mera activación del cuerpo para complejizar su análisis y visión y dilucidar si, mediante los indicadores establecidos, existen sesgos de desigualdad de género en el espacio estudiado. Dentro de los principales resultados obtenidos mediante las pruebas estadísticas utilizadas se encontró que el nivel de actividad física vigoroso siempre fue mayor en los hombres en comparación con las mujeres ($p < 0,01$). Además puede afirmarse que existe una prevalencia masculina en todos los indicadores propuestos, siendo en algunos casos resultados significativos que podrían indicar diferencias en los niveles de apropiación e indicar posibles sesgos de desigualdad de género. Cuestiones como el origen de la posible desigualdad son ventanas abiertas para estudios posteriores que complementen la temática

Palabras clave Actividad física. Apropiación del espacio. Género. SOPARC.

1. INTRODUCCION

Múltiples investigaciones a nivel local y regional han demostrado que una de las grandes problemáticas en la actualidad está vinculada al bajo o nulo nivel de actividad física practicada por la sociedad en general. Latinoamérica presenta un 78% de inactividad física según Serón, Muñoz y Lanás (2010).

Al ubicarse en el plano nacional, y según la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ, 2009) hoy en día más de la mitad de adolescentes y jóvenes del país no realizan actividad deportiva, lo que podría indicar un decaimiento de los niveles de actividad física en nuestra población:

...más de la mitad (55,2 %) de adolescentes y jóvenes del país no realiza actividades deportivas. Este panorama alarmante se agudiza significativamente cuando se enfoca la situación del sexo femenino: tan solo el 26% declara hacer deporte [...] mientras que la población masculina tiene un promedio de 62,8 de respuestas afirmativas. (URUGUAY: JÓVENES Y ADOLESCENTES DICEN, 2009, p. 76).

Estos datos impactan aún más cuando vemos que el nivel de sedentarismo continúa su curso en todas las franjas etarias, llegando según la Encuesta Nacional sobre Hábitos Deportivos y Actividad Física (ENHDAF, 2005) a un 60,3% de la población nacional.

Algunos datos no menores surgen de esta realidad, no es únicamente el decaimiento de la práctica asidua de actividad física lo que llama poderosamente la atención, sino la franja etaria en la que sucede este hecho puede ser un indicador vital. Elichez, Ramirez y Ruiz (2011) observan que a partir de una edad bisagra (11 – 12 años) comienza una etapa de decaimiento del nivel de actividad física de las niñas mientras que el de los niños continúa en aumento tanto en cantidad como en intensidad.

La información sobre el impacto que tiene práctica asidua de actividad física es un elemento ampliamente estudiado y reconocido, como queda demostrado en la revisión bibliográfica realizada por Luquin, Frides y Palao (2009). Sin embargo, conocer los elementos básicos que destaca Zimmerman (2000) puede ser trascendental en lo que hace a la cotidianidad de la actividad:

La práctica de la actividad física en forma sistemática y regular debe tomarse como un elemento significativo en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, tomándose como ella, a todos los movimientos naturales o planificados que realiza el ser humano obteniendo como resultado un desgaste de energía,

con fines profilácticos, estéticos y desempeño deportivo. (ZIMMERMAN, K.; 2000 citado por GOMEZ FIGUEROA, J.A.; 2009; p. 184).¹

Surgen varias caminos por los cuales puede encausarse una investigación en este campo, pero cabe destacar que es en definitiva una cuestión de importancia nacional y regional que continúa su proceso de decaimiento, lo cual amplía los riesgos en el área de la salud actual y venidera de la población en general.

Investigaciones previas amplían el espectro de análisis incorporando conceptos vinculados al género y las posibles correlaciones que esta variable tiene respecto a la actividad física y los niveles de apropiación de los individuos en los espacios públicos de la comunidad.

Según Segovia (2002), los modos de apropiación del espacio público por parte de hombres y mujeres está fuertemente determinado por condiciones culturales que, según la autora, obstruyen el modo de apropiación por parte de las mujeres:

Las mujeres jóvenes expresan que los hombres están siempre en la calle, lo que refleja que perciben en ellos un rol más activo o una mayor libertad que la que se asignan como mujeres. Además, la casa es el territorio moral de la mujer, en el cual su imagen está resguardada. Según lo que dicen los hombres y las mujeres, el ámbito de la calle y la casa no solo simbolizan a uno y otro género, sino que en cierto sentido lo estigmatizan, resultando inadmisibles el intercambio de espacios: que la mujer ocupe la calle y el hombre la casa. (SEGOVIA, O.; 2002; p. 128).

Esta temática lleva a pensar y reflexionar en torno a las desigualdades de género y cómo éstas pueden incidir de tal manera en los modos de vida de las personas, llevando a la existencia de posibles diferencias en los niveles de actividad física y a los modos de apropiación del espacio en el cual realizar dicha actividad.

Desde esta perspectiva de análisis y acompañando la realidad regional citada anteriormente, en el campo de la actividad física y el deporte, algunos autores afirman que “la creación y la mejora de los espacios públicos para actividades durante el tiempo libre tales como parques y plazas, pueden ser una estrategia importante para la promoción de actividad física [...]” (PARRA et al., 2010, p. 153).

El espacio seleccionado para llevar a cabo la presente investigación tiene como elementos destacables, ser un parque contemporáneo, abierto las 24 hs del día y de fácil acceso. Ubicado

¹ Gómez Figueroa, J. A. “Las prácticas de la educación física en Veracruz”, Educación física y ciencia, México, 2000, p. 184.

en la zona céntrica de la ciudad, el Parque Urbano Liber Seregni ofrece un espacio amplio, con varias zonas disponibles para la actividad física, el esparcimiento y el ocio.

Por este motivo surge la utilización de SOPARC como herramienta de recolección de datos del campo. El mismo, es un sistema de observación utilizado para la obtención de datos referentes al uso de los espacios públicos en la comunidad y el nivel de actividad física de los usuarios.

Esta herramienta brinda elemento de alta objetividad para medir los niveles de actividad física. Dichos niveles pueden ser utilizados como indicadores de nivel de apropiación del individuo en el espacio público. Abriendo así una ventana de análisis muy variado, donde el nivel de actividad física es desglosado para dilucidar como hombres y mujeres se apropian del espacio disponible para la actividad física y de qué manera los usuarios interactúan con el medio y sus pares.

Siendo la presente investigación parte de un proyecto de investigación longitudinal (Parque Urbano Liber Seregni 2011-2014), llevado a cabo por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, dirigido por la doctora Cecilia Del Campo; se pasan a detallar los objetivos general y específicos planteados.

Objetivo general:

Analizar los niveles de actividad física de hombres y mujeres usuarios en zonas físico deportivas del parque urbano Liber Seregni en el período comprendido entre Agosto y Octubre de 2014

Objetivos específicos:

- ▶ Describir la distribución por sexos en las zonas físico deportivas en el parque urbano Liber Seregni.
- ▶ Describir intensidad de actividad física en la zona físico deportivas del parque urbano Liber Seregni.
- ▶ Describir la frecuencia de uso en las diferentes rondas horarias en la zona físico deportivas del parque urbano Liber Seregni.
- ▶ Describir frecuencia de uso en la semana y fin de semana en la zona físico deportivas del parque urbano Liber Seregni.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Actividad física

Según la Organización Mundial de la Salud (2010, p. 51), “la actividad física es todo movimiento corporal, producido por el aparato locomotor con gasto de energía” (OMS, 2010, p. 51).

Mientras que Devís Devís, (2000) amplía dicha definición agregando que: “actividad física es cualquier movimiento corporal intencional, realizado con los músculos esqueléticos, que resulta de un gasto de energía y en una experiencia personal, y nos permite interactuar con los seres y el ambiente que nos rodea.” (DEVÍS DEÍIS, 2000; citado por AIRASCA, 2002, p. 1)² Por lo que se puede decir que escapa a la mera realización de una actividad energética, sino que está directamente vinculada al medio que nos rodea y todo aquel individuo que interactúe en el mismo y con sus pares. Es por entonces una experiencia vincular y social.

Continuando por esta línea, se puede ampliar la visión de los beneficios que la actividad física para la vida del ser humano, ampliando sus aportes desde lo biológico y exclusivamente físico a lo emocional y vincular. Escapa de la simple acción física de caminar o patear un balón. Involucra todos los niveles de interacción de nuestros músculos hasta las emociones, vivencias y sensaciones que nos hacen apreciar el mundo como lo conocemos y vincularnos, en todos los aspectos de la vida, con nuestros pares y el entorno.

La lista se amplía aún más cuando se pretende enumerar todos los beneficios que la práctica asidua de actividad física provee al organismo en general (físico, cognitivo, emocional, etc.). En la revisión bibliográfica realizada por Luquin, Frides y Palao (2009) se encontró que la práctica sistemática de actividad física previene el sobrepeso y la obesidad, contribuye al desarrollo y la consolidación del aparato locomotor, incrementa la eficiencia del aparato cardiovascular, incrementa los niveles de autoestima y salud psicológica y crea hábitos de práctica que tal vez continúen en la edad adulta.

²AIRASCA, D. Actividad Física y Salud. PubliCE Standard. 14/08/2002, Disponible en <http://www.actividadfisica.net/actividad-fisica-actividad-fisica-salud.html> accedido el 15 enero 2015, p.1

Ampliando aún más el panorama, la OMS (2010, p. 11) afirma que la inactividad física, por otro lado “constituye el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad en todo el mundo (6% de defunciones a nivel mundial)” (OMS, 2010, p. 11).

De esta manera, la inactividad física tiene como consecuencia innumerables riesgos para nuestro organismo, como aseguran algunos autores contemporáneos y de nuestra región:

La inactividad física ha sido reconocida como un factor de riesgo independiente para el desarrollo de la enfermedad cardiovascular, diabetes de tipo 2, síndrome metabólico y algunos tipos de cáncer. Además, la inactividad física, junto con los patrones de alimentación poco saludables, es considerado entre las causas más prevenibles de mortalidad debida a enfermedades crónicas. (HALLAL et al., 2010, p.1)

Acercándonos más a nuestra realidad y al campo de investigación que este estudio se propone, deja de ser novedad que una de las problemáticas actuales en materia de la salud y la prevención es la disminución o ausencia de la práctica asidua de actividad física en todas las franjas etarias de nuestra sociedad.

Según los parámetros establecidos por la OMS con respecto a los indicadores de sedentarismo en la población y la ENHDAF (2005) tan sólo el 39,7% de la población es considerada físicamente activa, por lo que el 60,3% de la población nacional se encuentra por debajo de la línea de sedentarismo.

Analizando la información brindada por la ENAJ (2009), la disminución se da, sobre todo, en las franjas etarias donde debería incrementarse. Y por el contrario tienden, como lo demostraron Elichez, Ramirez y Ruiz (2011), al abandono por completo de dicha actividad como consecuencia.

Incluso si vemos esta realidad discriminando por sexo, llama poderosamente la atención la realidad de las mujeres. Según estos autores “los hombres son más activos que las mujeres, realizan más actividad física, las mujeres también presentan valores más negativos en cuanto al abandono de la práctica física en la vida adulta [...]” esta realidad impacta aún más si, como afirman los autores, llevamos el análisis a edades tempranas, “[...] se sabe que menos del 30% de los niños son activos, mientras que el porcentaje de niñas es aún menor en todas las categorías, llegando a sus más altos valores a la edad de once años donde el 45,5 % de los niños y el 21,5 % de las niñas son activos” (ELICHEZ, RAMIREZ, RUIZ, 2011, p. 1).

2.2 Apropiación del espacio público

Los vínculos que se establecen entre las personas y los espacios físicos urbanos son tan variados como usuarios existen y ha sido elemento de análisis desde múltiples disciplinas a nivel mundial.

Autores contemporáneos aseguran que “el fenómeno de la apropiación del espacio supone una aproximación conceptual cuya naturaleza dialéctica permite concebir algunos de estos conceptos de manera integral” (T. V. MORATA, V. URRUTIA, 2005, p. 1)

Los individuos somos seres en comunidad, es de nuestra naturaleza integrarnos en sociedad y compartir espacios destinados a la sociabilización. No escapan de esta realidad los espacios públicos:

A través de la apropiación, la persona se hace a sí misma mediante las propias acciones, en un contexto sociocultural e histórico. Este proceso –cercano al de socialización–, es también el del dominio de las significaciones del objeto o del espacio que es apropiado, independientemente de su propiedad legal. No es una adaptación sino más bien el dominio de una aptitud, de la capacidad de apropiación. Es un fenómeno temporal, lo que significa considerar los cambios en la persona a lo largo del tiempo. Se trata de un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio (Korosec - Serfaty, 1976). (Citado por MORATA, T.; URRUTIA, E.; 2005, p. 283).³

Esta temática lleva a pensar y reflexionar en torno a las posibles diferencias existentes en los modos de apropiación y como esto puede afectar el vínculo social e interactivo de los individuos en un espacio determinado.

Continuando con los aportes realizados por Segovia en apartados anteriores, la autora afirma que “La potencialidad del uso y la diversidad de actividades que podrían desarrollar las mujeres en el espacio público es obstruida fuertemente por patrones culturales, que incluyen códigos discriminatorios y excluyentes.” (SEGOVIA, 2002, p. 128). Por lo que se podría conceptualizar a partir de este aporte que, el nivel de apropiación de los espacios está directamente vinculado al uso diverso de actividades que la persona realiza en dicho espacio.

Desde esta perspectiva se utiliza el nivel de actividad física realizado por los usuarios, en los espacios disponibles para dicha actividad, como indicadores medibles y tangibles que permiten dilucidar esta realidad en el campo investigado.

³ Morata, T.; Urrutia, E. “La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”, Universitat de Barcelona, 2005, p 283.

La diferencia en los niveles de actividad física puede también entonces darnos indicios de posibles sesgos de desigualdad de género ya que, si hablamos de nivel de actividad física como un posible indicador de apropiación; se puede entonces hablar del nivel de actividad física y apropiación como posibles indicadores de desigualdad de género.

2.3 Género

Por un lado, el género puede ser definido desde una perspectiva racionalista, con una mirada reduccionista de lo que realmente es:

Especie o conjunto de cosas que tienen caracteres comunes // Gram. Accidente gramatical que indica el sexo de las personas o de los animales y el que se le atribuye a las cosas, o bien para indicar que no se les atribuye ninguno. Son seis: masculino, femenino, neutro, epiceno, común y ambiguo. (SOPENA, 1997, p. 315).

El término género fue introducido como identidad de género, y fue definido como “[...] el dimorfismo de respuestas ante los caracteres sexuales externos como uno de los aspectos más universales del vínculo social [...]” (BURIN, M.; DIO BLEICHMAR, E. 1996; p. 115). Este término designa por lo tanto que la masculinidad y la feminidad dependen de factores psicosociales, son construcciones intersubjetivas, y también culturales. Todas las sociedades a lo largo de la historia han creado sus propios formatos del ser masculino y del ser femenino.

“[...] De acuerdo a J. Scott (1990) sería una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado: creencias, sentimientos y conductas que toda sociedad se ha dado frente a la diferencia sexual [...]” (ALLEGUE et al., 2000, p. 2) Se ve claramente en estas definiciones que se puede realizar una distinción entre el sexo y el género. El sexo es algo biológico, dado por la naturaleza. En cambio, el género es una construcción social, obtenido por el aprendizaje cultural de cada persona.

Ahora bien, teniendo en cuenta estas definiciones de género, quizás exista algo inherente a lo femenino-masculino, mujer-hombre, que permita pensar si existen o no diferencias en los niveles de apropiación de los espacios para realizar actividad física, según se trate de un hombre o de una mujer, así como también si existen diferencias en los niveles de actividad física (según las mismas diferencias de género). Asimismo, resulta de interés poder indagar el por qué de estas cuestiones.

Cuando nos acercamos a la realidad en nuestra sociedad, vemos que las tendencias de sedentarismo están incrementando notoriamente. Pero al analizar en profundidad, la ENHDAF (2005) demuestra que introduciéndonos en lo que actividad física respecta, es acentuada la diferencia en el porcentaje de población físicamente activa entre hombres y mujeres: el 45% de los hombres es considerado físicamente activo, mientras que este número disminuye al 35% cuando hablamos de las mujeres.

Impacta aún más cuando se analiza la realidad más específica. Cuando se discrimina esta situación por franjas etarias, vemos que a lo largo de toda la vida activa de los individuos en nuestra sociedad, la mujer siempre se encuentra por debajo de los niveles alcanzados por los hombres según la ENHDAF (2005), lo cual lleva a considerar seriamente esta situación como un posible indicador de desigualdad en las propuestas o usos de los espacios disponibles.

Es, por este motivo, que la presente investigación se propone analizar esta realidad en un espacio determinado, contemporáneo en su estructura y propuestas, para descifrar si estos indicadores de desigualdad de género mantienen las tendencias antes nombradas.

2.4 SOPARC

El sistema fue diseñado para la observación y evaluación de espacios públicos destinados al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y/u ociosas. Es un instrumento que permite al investigador recolectar datos inmediatos sobre los niveles de actividad física que los usuarios poseen en el momento de la observación (género, tipos de actividad física y franja etaria).

Por otro lado, dicho sistema permite la segmentación del parque en diferentes zonas (según su uso y accesibilidad) las cuales son medidas, codificadas y mapeadas, para especificar aún más los datos recolectados del campo.

Por otro lado, cabe destacar que su uso viene en aumento a nivel mundial, como lo indican Van Dyck et al. (2013) al comparar el uso de parques en ciudades de Bélgica y Estados Unidos; y Reis et al. (2010) tras investigar el impacto de la actividad física en ciudades de Brasil.

Para la presente investigación, se destacan elementos del sistema que hacen a la cuestión, como lo son los períodos de observación, la distribución de la plaza por zonas y sub zonas y los diferentes turnos diarios (entre semana y fines de semana) donde se recolectaron los datos de campo.

Con respecto a la selección del parque urbano Liber Seregni, éste fue construido en 2007 y presenta como características generales muy buena ubicación en una zona céntrica de la ciudad, próximo a una gran variedad de centros de estudio, zonas laborales y de acceso a la capital. Sus elementos característicos conforman un parque contemporáneo, amplio y de fácil acceso, permitiendo así nutrirse de muchos usuarios y de los más variados de manera que se ve enriquecida la recolección de los datos para la presente investigación.

Con respecto a los modos de aplicación y usos que surgen de dicho sistema, se pasará a detallar en el apartado de metodología todo en cuanto a su contenido y funcionamiento, siendo esto vital para su aplicación y uso referencial de la presente investigación.

3. METODOLOGÍA

3.1 Modelo de investigación

Dentro de las características de la metodología cuantitativa definidas por Bar (2010) y parafraseando los elementos que el autor destaca; la metodología cuantitativa se interesa por lo repetitivo, frecuente y “normal”, pone el acento en la predicción y la explicación, hace uso de la clasificación, el conteo y la medición como operaciones fundamentales que permiten la comparación de poblaciones o fragmentos de ellas, se orienta a los resultados más que a los procesos y define las cuestiones metodológicas a prior; entre otros.

Con respecto al nivel esta investigación, la misma es de carácter descriptivo ya que se pretende describir una realidad latente y las conclusiones obtenidas a partir de la manipulación e interpretación de los datos utilizados.

El nivel descriptivo de una investigación consiste, como dice Arias Odon (2011, p. 1) en “la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio, en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.” (ARIAS ODON, 2011, p.1).

3.2 Universo

El universo está compuesto por todas aquellas personas que asisten al parque urbano en cuestión, siendo este de carácter público y abierto a toda la sociedad, ubicado en una zona céntrica de la ciudad, con posibilidad de acceso sin limitaciones.

3.3 Selección de la muestra

La técnica de muestreo seleccionada en la investigación es probabilística estratificada. Se puede afirmar éste hecho porque la observación realizada es a aquellas personas que estén en el espacio determinado, en el momento en el cual se realiza la observación; siguiendo el protocolo SOPARC. En éste tipo de muestro, todas las unidades del universo tienen la misma posibilidad de entrar en la muestra. Dicha técnica se aplica en las instancias previas a la recolección de datos realizados en el período comprendido.

La muestra seleccionada son todos aquellos individuos observados en el período de Agosto – Octubre 2014 en los diferentes días de la semana y fines de semana; así como en las diferentes rondas horarias establecidas en anteriores apartados, las cuales fueron repartidas en tres turnos diarios donde se intentaba abarcar la mayor variedad de usuarios posibles.

El grupo observado está compuesto por individuos tan variados como usuarios tiene la plaza ya que para la recolección de datos no hubo criterio de exclusión a la hora de observar.

3.4 Instrumento para recolectar datos

Según la guía SOPARC, el sistema utiliza una técnica sistemática y periódica de los individuos y aquellos factores contextuales en las áreas previamente establecidas en el parque.

El nivel de actividad física y franja etaria son codificadas de manera mecánica utilizando como herramienta un contador. El mismo discrimina cuatro categorías para la franja etaria (niño, adolescente, adulto y adulto mayor) y tres para el nivel de actividad física (sedentario, caminando y vigoroso), tomando en cada zona primero el sexo femenino y luego el masculino. En ambos casos se codifica primero la franja etaria de los individuos observados y luego el nivel de actividad física.

Ampliando el concepto en nivel de actividad física, sedentario corresponde a aquellos individuos que se encuentran acostados, sentados o parados que no están realizando ninguna actividad; caminando corresponde a aquellos individuos que se encuentran caminando o realizando alguna actividad de baja intensidad (bicicleta, patín, columpio, etc.); mientras que vigoroso corresponde a aquellos individuos que se encuentran realizando una actividad de alta intensidad física (corriendo, saltando, empujando o jalando, lanzando, etc.).

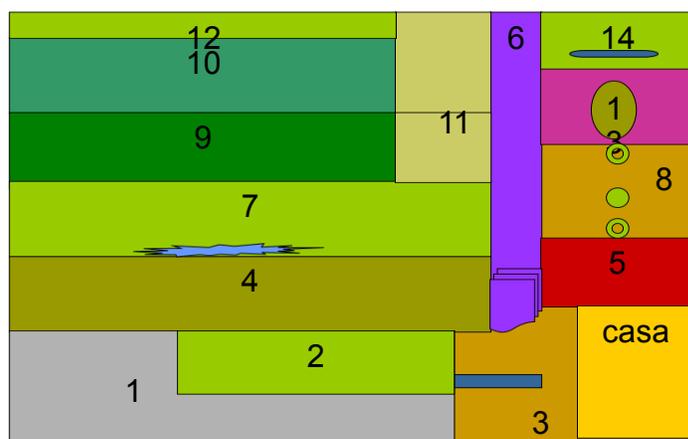
Según la guía SOPARC (2011), la validez del instrumento está respaldado por estudios preliminares que brindan seguridad al mismo:

La validación de los códigos de actividad física utilizados por SOPARC fue establecida a través del monitoreo de la frecuencia cardiaca (McKenzie et al., 1991; Rowe, Schuldheim, & van der Mars, 1997). Esto ofrece soporte para la validación inicial de SOPARC, aportando medidas de comportamientos persistentes de actividad física que fueron medidos frecuentemente y de manera aleatoria. Las técnicas de muestreo momentáneo aportaron muestras válidas de comportamientos observados. Esto debido a que solo se registraron breves episodios, respuestas y registros ocurren simultáneamente, con una frecuencia de observaciones aproximada de una persona por segundo. (McKENZIE, 2011, p.4.)

Mientras que, la confiabilidad de la medición está respaldada por varias evaluaciones previas, en diferentes contextos, llegando a conclusiones que permiten hablar de un instrumento confiable, considerando cada variable dentro del sistema, instrumentando una herramienta de medición certera. Explica el autor que, “Medidas de actividad física de 184 Áreas Objetivo fueron utilizadas para el análisis de confiabilidad” (McKENZIE, 2011, p.4).

Para la recolección de los datos, el parque es subdividido en 3 zonas principales, zona físico deportiva (ZFD), zona verde (ZV) y zona pavimentada (ZP). A su vez, éstas se dividen en 14 sub zonas que completan la totalidad del territorio observado de acuerdo con las características estructurales del mismo, considerando los espacios disponibles para la actividad física (zona físico deportiva, sub zonas 5, 8 y 13) como un punto clave a destacar en la presente investigación (ver figura 1).

Figura 1. Mapeo del parque



La observación fue realizada en el período comprendido entre Agosto y Octubre de 2014, todos los días de la semana y fines de semana (completando 8 días de observación) en tres turnos diarios; matutino (de 8 a 9), vespertino (de 15 a 16) y nocturno (de 19 a 20).

Con respecto a la herramienta, ésta permite obtener datos referentes al sexo, franja etaria, nivel de actividad física y principales actividades que realizan los usuarios del parque observado. Así como otros datos no utilizados en la presente investigación que brindan información sobre la luminosidad, accesibilidad y otros elementos emergentes sobre la infraestructura del parque.

3.5 Estudio preliminar

Para comenzar el proceso de recolección de datos se realiza una capacitación específica en la herramienta de recolección de datos (SOPARC) para profundizar en su funcionamiento y descripción. Donde se buscó establecer pautas claras de observación (puntos de observación, orden por zonas, pasos de anotación y todos aquellos posibles elementos externos a la herramienta) con el objetivo de disminuir los posibles errores de recolección.

Posteriormente, se estandarizaron las rondas y horarios completando el tiempo de observación necesario para completar la investigación y se pasó a contactar con las autoridades correspondientes en el espacio (Parque Urbano Liber Seregni) para finalizar con los aspectos protocolares del proceso.

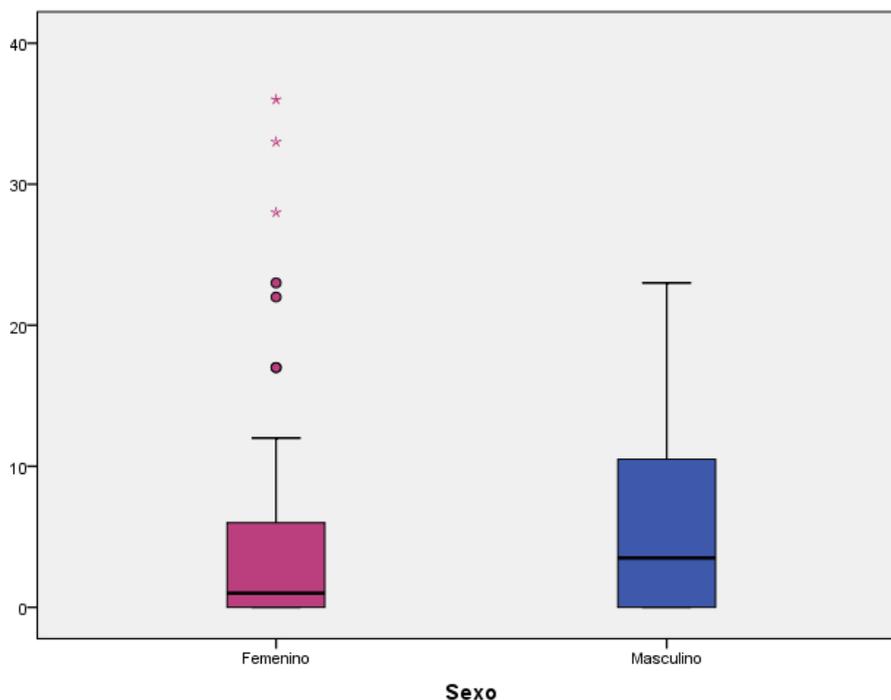
3.6 Procedimiento de análisis de los datos

Para el procesamiento de los datos se utilizó el software SPSS (R) 17.0, donde se realizó el análisis descriptivo, prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) y comparaciones estadísticas utilizando pruebas paramétricas o no paramétricas según corresponda el análisis de normalidad con un nivel de significancia de 0,05.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Del estudio se observaron un total de 356 mujeres (43,57%) y 461 hombres (56,43%) indicando, de esta manera, una diferencia significativa ($p=0,027$) como lo indica la gráfica 1. La mediana marca una posible tendencia, lo cual abre la pregunta si existe causalidad o casualidad en los hechos observados.

Gráfica 1. Distribución por sexo ZFD



Según las pruebas estadísticas realizadas, la medianas (1 en el caso de las mujeres y 3,5 en el caso de los hombres) indicarían una posible causalidad en los casos, marcando una clara prevalencia masculina en la zona durante el período observado. Esta diferencia puede visualizarse en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución por sexo ZFD

Resumen de contrastes de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de individuos es la misma entre las categorías de Sexo.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	,027	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

Cuando se analizó la distribución de los niveles de actividad física (NAF) (ver Tabla 2), ninguna cumplió con el supuesto de normalidad ($p=0,001$) por lo que en las comparaciones se utilizó la prueba U de Mann-Whitney determinando que tan solo el nivel vigoroso muestra una diferencia significativa (0,039) estableciendo de esta manera, para el nivel vigoroso de actividad física, un posible indicador de causalidad.

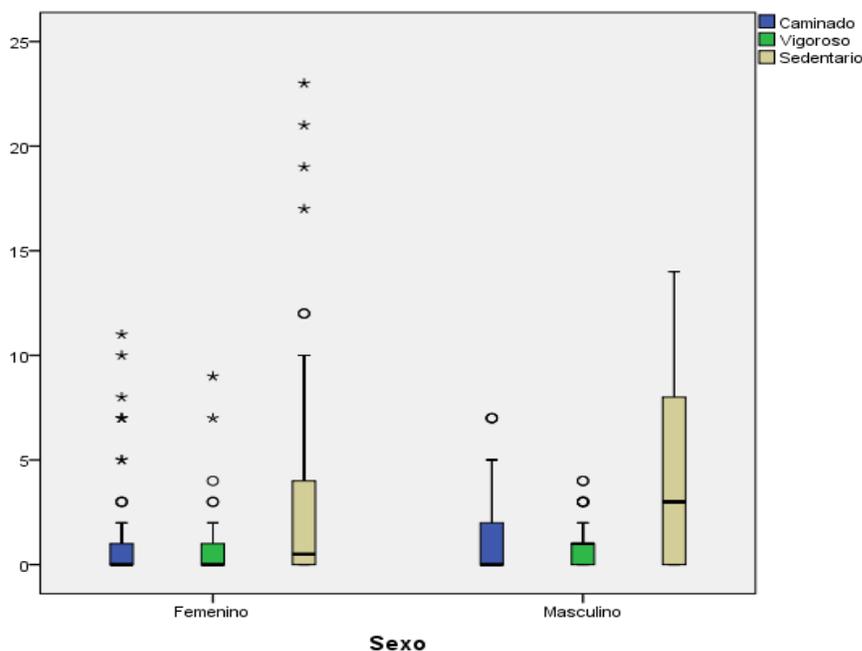
Tabla 2. Distribución por NAF

Resumen de contrastes de hipótesis				
	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Sedentario es la misma entre las categorías de Sexo.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	,051	Conserve la hipótesis nula.
2	La distribución de Caminado es la misma entre las categorías de Sexo.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	,292	Conserve la hipótesis nula.
3	La distribución de Vigoroso es la misma entre las categorías de Sexo.	Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes	,039	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

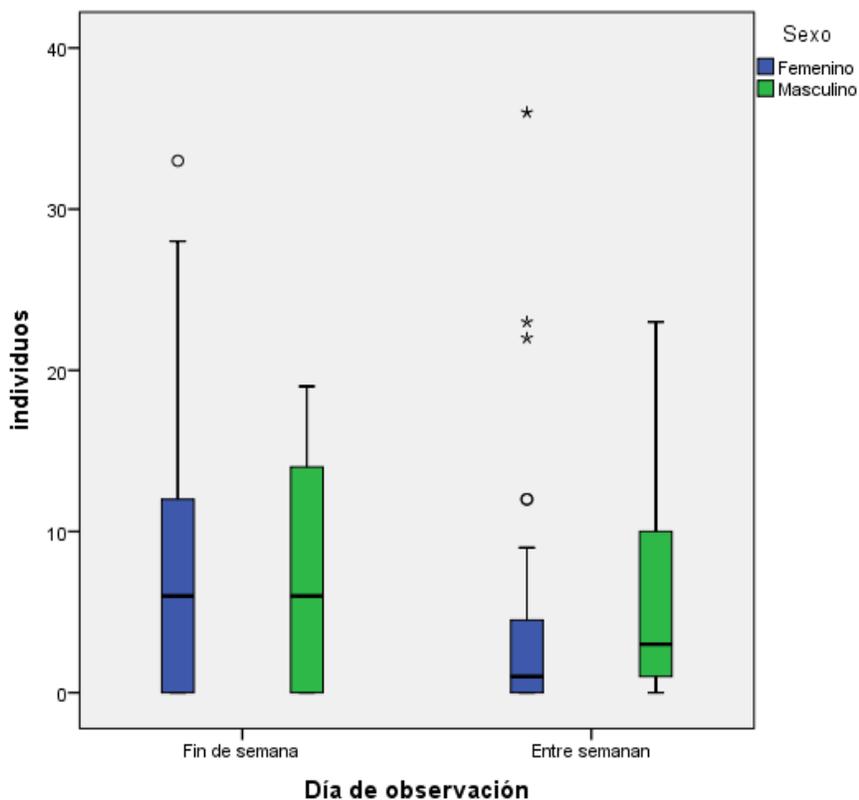
La imagen no está indicando que al mantener la hipótesis nula, la distribución por NAF sea la misma, sino que dicha diferencia no es significativa como para considerarse causalidad. Únicamente el nivel vigoroso indica tal diferencia, donde la mediana de los hombres es de 3,5 mientras que el de las mujeres es 1, como se aclara en la gráfica 2.

Gráfica 2. Distribución por NAF



Cuando se analizó la distribución en la semana y fin de semana (Gráfica 3) se ve que no existen diferencias significativas según el modelo. A pesar de la diferencia visible en la presencia durante el fin de semana, como el modelo funciona mejor con datos paramétricos, son necesarias aún más cantidad de observaciones para determinarlo. Si bien se observa una prevalencia masculina entre semana, dicha diferencia tampoco llega a ser significativa ($p=0,21$) según el modelo univariado de la varianza (2×2)

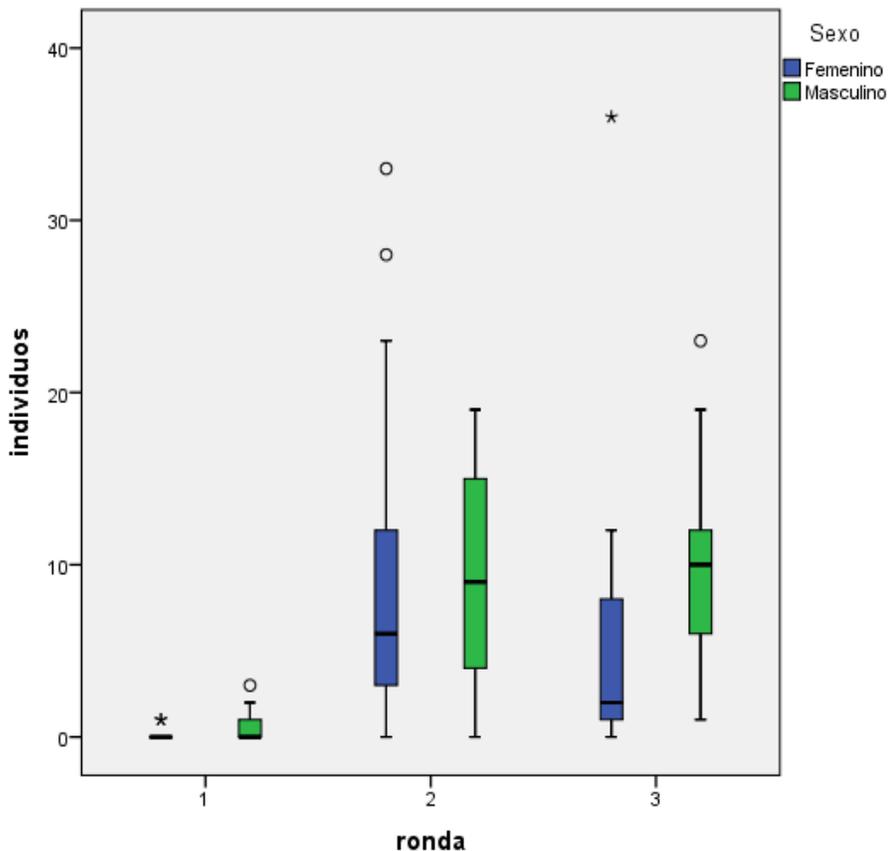
Gráfica 3. Entre semana y fin de semana



A pesar de la clara diferencia existente en la presencia de usuarios los fines de semana, con respecto a los días de la semana, dicha diferencia no puede considerarse significativa, ya que las medianas indicarían una cercanía importante con respecto a la presencia general de hombres y mujeres, tanto en los fines de semana como en los días de la semana.

Por último, al observar la distribución o frecuencia de uso en las diferentes rondas (turnos), vemos que únicamente se puede considerar la diferencia significativa ($p < 0,01$) en la ronda 3. A pesar de existir en todas ellas una diferencia visible, como en el caso de los NAF, solo puede considerarse significativa la encontrada en el horario nocturno (Gráfica 4).

Gráfica 4. Turnos horarios



La imagen muestra que existen diferencias claras, y a su vez mantiene la prevalencia masculina por sobre la femenina en todos los turnos observados, durante el período determinado en la presente investigación.

5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Considerando un antecedente claro de investigación el estudio comparativo realizado por Van Dyck et al. (2013) en parques de Bélgica y Estados Unidos donde se encontró que en ambos casos, al igual que en el parque urbano Liber Seregni, la prevalencia masculina fue notoria. En primer lugar, la totalidad de observaciones en ambas ciudades suma 1099 hombres y 737 mujeres, mientras que en el presente estudio, en la ZFD observada, se encontraron 461 hombres y 356 mujeres. Los resultados indican que en Ghent se encontraron un 51,3% de hombres y un 48,7% de mujeres; en San Diego un 66,0% de hombres y un 34% de mujeres; mientras que en el parque urbano Liber Seregni se encontró un 56,43% de presencia masculina por sobre un

43,57% de presencia femenina. Dejando al descubierto la realidad antes marcada; la prevalencia masculina se mantiene.

En segundo lugar y según Segovia (2002, p. 126) las mujeres “[...] hacen un uso más escaso y restringido de él que la mayoría de los hombres. Su presencia es menos diversa en cuanto a las actividades que realizan – ya mayores no ocupan el equipamiento deportivo y recreativo - y menos flexible según el día y la hora [...]” (SEGOVIA, 2002, p. 126).

La realidad afirmada por la autora acompaña lo observado en los espacios estudiados, ya que, a pesar de observarse presencia femenina, generalmente fue notorio el uso escaso de dicho espacio, mientras que los hombres mostraron un mayor nivel de actividad física y presencia en la zona, lo cual indicaría un mayor nivel de apropiación.

Continuando por esta línea y considerando el nivel de actividad física y apropiación del espacio como un posible indicador de desigualdad de género, como vimos anteriormente la autora afirma que “La potencialidad del uso y la diversidad de actividades que podrían desarrollar las mujeres en el espacio público es obstruida fuertemente por patrones culturales, que incluyen códigos discriminatorios y excluyentes.” (SEGOVIA, 2002, p. 128). Lo cual indicaría que, según la potencialidad de uso o nivel de apropiación se podría hablar de códigos discriminatorios. Desde esta perspectiva de análisis la realidad estudiada demuestra que dicho nivel indica una diferencia en el nivel de apropiación, por ende, indicaría un posible patrón de discriminación de género.

Por último, desde la perspectiva de la salud y la prevención, la OMS (2010) recomienda una variedad de actividades y niveles de actividad física según la franja etaria, donde se encontró que la actividad física vigorosa tiene un papel trascendental a lo largo de la vida, siendo la misma indicada en todas las franjas etarias por un período de tiempo determinado según la edad.

Según la guía SOPARC (2011, p. 8), el NAF vigoroso refiere a “Individuos que están en una actividad cuya intensidad es más vigorosa que una caminata normal, incrementa la frecuencia cardíaca y provocan sudor” (GUÍA SOPARC, 2011, p. 8). Ésta definición tiene una analogía cualitativa a la definición de NAF vigoroso establecido por la OMS (2010). Desde esta perspectiva y considerando los datos obtenidos, si bien vemos que a pesar de encontrar presencia femenina en todos los niveles, las mujeres se encuentran siempre por debajo de los hombres en cuanto al NAF donde se destaca una participación muy descendida en el niveles vigoroso de actividad física, por lo cual podría ser un indicador clave en lo que la salud y prevención respecta.

6. CONCLUSIONES

A partir de estos resultados obtenidos y considerando que la apropiación del espacio medido a través del nivel de actividad física puede transformarse en un indicador de desigualdad de género, se observa que efectivamente es posible la existencia de desigualdad de género; de todas formas son necesarios más estudios que puedan confirmar estos indicadores.

Se encontró que, de los resultados obtenidos y a partir de las pruebas estadísticas utilizadas, en las condiciones en las que se realizó el estudio, existe prevalencia masculina en todos los indicadores utilizados. Sin embargo no todas las diferencias pueden considerarse significativas (causalidad del hecho). Los resultados considerados significativos se encontraron en la frecuencia de uso (distribución por sexo), ronda 3 en la distribución horaria y en el nivel vigoroso de actividad física.

A partir de estos resultados surgen algunas preguntas que podrían ampliar el espectro de ésta investigación. Tras descubrir tales diferencias en los niveles de apropiación, surgen cuestiones aún mayores con respecto a patrones culturales, como lo son los posibles sesgos de desigualdad de género. Preguntas referidas al origen de dicha desigualdad, sea educativo, cultural o regional; referidas también a las propuestas y oferta que vemos en los parques urbanos de la ciudad y las posibles políticas a seguir a partir de esta. Además, ésta realidad evidencia una necesidad de políticas de intervención, donde el rol de licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte podría ser fundamental.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AIRASCA, D. **Actividad Física y Salud**. PubliCE Standard. 14/08/2002, Disponible en <http://www.actividadfisica.net/actividad-fisica-actividad-fisica-salud.html> accedido el 15 enero 2015, p.1.

ALLEGUE, R., et al. **El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico**. Psicolibros, Montevideo, 2000, p. 2.

ARIAS ODON, F. G., **Metodología de investigación en las ciencias aplicadas al deporte: un enfoque cuantitativo**. EFDeportes.com, Revista digital, Buenos Aires, Argentina, Junio de 2011. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd157/investigacion-en-deporte-enfoque-cuantitativo.htm>; accedido el: 26/11/2014

BURIN, M.; DIO BLEICHMAR, E. **Feminidad/Masculinidad. Resistencias en el Psicoanálisis al concepto de género**. Paidós, 1996, p. 115.

BAR, A. **La metodología cuantitativa y su Uso en América Latina**. Cinta de Moevio, N° 37, Marzo 2010, Universidad de Chile, Santiago. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10114335001>, accedido el: 20/11/2014. 1- 14.

ELICHE, S.V.; RAMIREZ, I.S.; RUIZ, S.A.; **Abandono de la actividad física según género**. EFDeportes.com Revista digital, Buenos Aires, octubre de 2011. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd161/abandono-de-la-actividad-fisica-segun-el-genero.htm>; accedido el 11 noviembre 2014.

ENCUESTA NACIONAL DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD **Uruguay: Jóvenes y adolescentes dicen**, ENAJ, Montevideo, 2009, p. 76.

GOMEZ FIGUEROA, J. A., **Las prácticas de la actividad física en Veracruz**. Educación física y ciencia año 11, p. 183-189, Veracruz, 2009. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3989/pr.3989.pdf

LUQUIN, A., JILLIAN, F., PALAO ANDRES, J. F.; **Importancia y beneficios de la práctica de actividad física y deporte. Análisis del problema en los países occidentales**. Revista Digital, Buenos Aires, año 14, N 139, Diciembre 2009, Disponible en

<http://www.efdeportes.com/efd139/beneficios-de-la-practica-de-actividad-fisica.htm> accedido el 12 enero 2015, p.1.

McKENZIE, T. **SOPARC, Manual descriptivo de procedimientos**. Department of Exercise and Nutritional Science, San Diego State University, 2011, 24 páginas.

MORATA, T.; URRUTIA, E. **La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares**. *Anuario de Psicología*, vol. 36, nº 3, diciembre 2005, pp. 281-297 © 2005, Universitat de Barcelona, Facultat de Psicologia.

MSP, MTD, **Encuesta nacional sobre hábitos deportivos y actividad física**. MSP, MTD, Montevideo, 2005, Disponible en <http://www.cardiosalud.org/files/documents/chscv-encuesta-2005-habitos-deportivos.pdf> accedido el 20 enero 2015

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, **Recomendaciones mundiales sobre la actividad física para la salud**. OMS, p. 11-51, 2010, Ginebra.

PARRA, D.C; et al; **Utilizando métodos de observación para evaluar los espacios públicos al aire libre y la actividad física en Brasil**. *Journal of Physical Activity and Health*, 2010, 7(Suppl 2), p. 153, Disponible en: http://rafapana.org/files/attachments/251_05_hino_jpah_2009_0213_Spanish.pdf accedido el 5 enero 2015

P. HALLAL, et al. **Lecciones aprendidas después de 10 años del uso IPAQ en Brasil y Colombia**. *Journal of Physical Activity and Health*, 2010, 7(Suppl 2), S259-S264, © 2010 Human Kinetics, Inc.

REIS, S. et al. **Promoviendo Actividad Física a través de Políticas y Planeación a nivel de la Comunidad: Hallazgos de Curitiba, Brasil**. *Journal of Physical Activity and Health*, 2010, 7(Suppl 2), S137-S146 © 2010 Human Kinetics, Inc.

SEGOVIA, O. **Espacio público y ciudadanía: una mirada de género**. Ediciones SUR, 2002, Santiago de Chile, paginas 116-135.

SERON, P; MUNOZ, S; LANAS, F. **Nivel de actividad física medida a través del cuestionario internacional de actividad física en población Chilena**. *Rev. méd. Chile*, Santiago, v. 138: 1232-1239, n. 10, oct. 2010. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-

98872010001100004&lng=es&nrm=iso>.

accedido

el 12 marzo 2015. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872010001100004>

SOPENA, R.; et al. **Diccionario ilustrado de la lengua española**. Aristos, Barcelona 1997, p. 315.

VAN DYCK, D. et al. **Associations of neighborhood characteristics with active park use: an observational study in two cities in the USA and Belgium** international Journal of Health Geographics 2013, 12:26, Disponible en: <http://www.ij-healthgeographics.com/content/12/1/26>, acceso el 12 marzo 2015.